



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

DCP-02(ANEXO 54)

CRECER EN GRANDE
CAMPECHE 2015-2021



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR	005198-CRUZ CUEVAS IVAN	ISO 9001:2015
DOMICILIO	AVENIDA PATRICIO TRUEBA DE REGIL SIN NÚMERO, ENTRE AVENIDA JOSÉ LÓPEZ PORTILLO Y CALLE FLAMBOYANES	CONFORME
RFC	TELEFONO 044 9811307230	PLAZO DE ENTREGA 3 Días hábiles

DATOS DEPENDENCIA

ORDEN DE SERVICIO

RAMO	15-SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	 25/10/2018 OSV-1235 RV1509-0060 RV1509-0060 - 02/10/2018
UNIDAD	09-Coordinación Administrativa	
OBSERVACIONES		

DATOS DEL VEHICULO

PLACA	CR-09388	SERIE	8AFER5AD0C6001170	LINEA	CAMIONETA
MODELO	2012	CILINDROS	4	KILOMETRAJE	133151
DESCRIPCIÓN	FORD . RANGER. PICK UP.				

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
2612 - LUBRICANTES Y ADITIVOS							\$394.40
0398	ACEITE DE MOTOR 20W50 MOTORCRAF	LITRO	5	\$68.00	\$340.00	\$54.40	\$394.40
2961 - REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE							\$1,204.08
0043	JUEGO DE CABLES DE BUJIAS MARCA GARLO	JUEGO	1	\$318.00	\$318.00	\$50.88	\$368.88
1238	FILTRO DE GASOLINA INTERFIL 9866	PIEZA	1	\$103.00	\$103.00	\$16.48	\$119.48
1239	FILTRO DE ACEITE LTH 58	PIEZA	1	\$60.00	\$60.00	\$9.60	\$69.60
1299	BUJIA CHAMPION DOBLE PLATINO	PIEZA	4	\$51.00	\$204.00	\$32.64	\$236.64
1465	FILTRO DE AIRE INTERFIL GA 158	PIEZA	1	\$129.00	\$129.00	\$20.64	\$149.64
2508	CEPILLOS LIMPIAPARABRISAS MARCA BOSH	JUEGO	1	\$224.00	\$224.00	\$35.84	\$259.84
3551 - REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE							\$597.40
0018	SERVICIO DE AFINACION MAYOR	SERVICIO	1	\$215.00	\$215.00	\$34.40	\$249.40
0158	LAVADO DE INYECTORES Y CUERPO DE ACELERACION	SERVICIO	1	\$172.00	\$172.00	\$27.52	\$199.52
0274	REVISION Y/O CAMBIO DE CABLES DE BUJIAS MARCA GARLO	SERVICIO	1	\$64.00	\$64.00	\$10.24	\$74.24
0386	REVISION Y/O CAMBIO DE CEPILLOS LIMPIAPARABRISAS PARA CAMIONETA	SERVICIO	1	\$64.00	\$64.00	\$10.24	\$74.24

25/10/18
Luis Ehuán Fuentes



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

CRECER EN GRANDE
 CAMPECHE 2015-2021



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 005198-CRUZ CUEVAS IVAN
DOMICILIO AVENIDA PATRICIO TRUEBA DE REGIL SIN NÚMERO, ENTRE AVENIDA JOSÉ LÓPEZ
 PORTILLO Y CALLE FLAMBOYANES
RFC [REDACTED] **TELÉFONO** 044 9811307230 **PLAZO DE ENTREGA** 3 Días hábiles

ISO 9001:2015

CONFORME

DATOS DEPENDENCIA

RAMO 15-SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

UNIDAD 09-Coordinación Administrativa

OBSERVACIONES

ORDEN DE SERVICIO



25/10/2018

OSV-1235

RV1509-0060

RV1509-0060 - 02/10/2018

DATOS DEL VEHICULO

PLACA CR-09388 **SERIE** 8AFER5AD0C6001170 **LINEA** CAMIONETA
MODELO 2012 **CILINDROS** 4 **KILOMETRAJE** 133151
DESCRIPCIÓN FORD . RANGER. PICK UP.

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
				SUBTOTAL	\$1,893.00		
				IVA	\$302.88		
				DESCUENTO	\$0.00		
				TOTAL	\$2,195.88		

(SON: DOS MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO PESOS 88/100 M.N)

Cadena Original : |15|09|OSV-1235|5198|21958800|25102018|18|10|

Cadena Encriptada : iYMsTUK49V9I5MpCMagH07U6APqtlLFxOKCxMesYZsf5GxQ+5H8hC55ZippY/ZsA

DATOS SIACAM

ID : 68239
FOLIO : 0266

ETAPA : Compromiso

ESTATUS : Autorizado



506f435a4f74463499f539162d03f96d

Licda. Julia Isabel Domínguez Navarrete
 Directora de Control Patrimonial

Ing. Orlando Patrón Gantús
 Subdirector de Servicios

Elaboró: JOSE ALBERTO TUZ CACH



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

CRECER EN GRANDE
CAMPECHE 2015-2021

DCP-02(ANEXO 54)



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR	005198-CRUZ CUEVAS IVAN	ISO 9001:2015
DOMICILIO	AVENIDA PATRICIO TRUEBA DE REGIL SIN NÚMERO, ENTRE AVENIDA JOSÉ LÓPEZ PORTILLO Y CALLE FLAMBOYANES	CONFORME
RFC	TELEFONO 044 9811307230	PLAZO DE ENTREGA 3 Días hábiles

DATOS DEPENDENCIA

RAMO	15-SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	 25/10/2018 OSV-1235 RV1509-0060 RV1509-0060 - 02/10/2018
UNIDAD	09-Coordinación Administrativa	
OBSERVACIONES		

ORDEN DE SERVICIO

DATOS DEL VEHICULO

PLACA	CR-09388	SERIE	8AFER5AD0C6001170	LINEA	CAMIONETA
MODELO	2012	CILINDROS	4	KILOMETRAJE	133151
DESCRIPCIÓN	FORD . RANGER. PICK UP.				

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
-------	-------------	--------	----------	--------	---------	-----	-------

La presente orden de servicio se expide conforme a lo previsto por los artículos 2, 12.16, fracción III y 23, fracción X, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; los servicios contemplados en la misma, se adjudicarán de manera directa, en términos de lo señalado por los dispositivos 22, 23, párrafo segundo, 33, 35, 37, 39 y 42, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Presentación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; artículo 2, fracción IV, Anexo 7, de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche, vigente; y artículo 19, fracción I, del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental de la Administración Pública del Estado de Campeche; así como de acuerdo a lo establecido por el numeral 3.3.9. del Manual de Normas y Procedimientos del Ejercicio del Presupuesto 2018.

La erogación de los servicios contemplados en la presente orden, se realizará con cargo a la estructura programática:

CLASIFICACIÓN ECONOMICA			
TIPO DE GASTO		TG	1. GASTO CORRIENTE
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FUENTE DE ORIGEN	FO	1. NO ETIQUETADO
	TIPO DE FUENTE	TF	5. RECURSOS FEDERALES
	FUENTE ESPECIFICA	FE	A. RECURSOS FEDERALES DEL EJERCICIO ACTUAL

No omito manifestarle que este precio es conforme a su cotización propuesta. Deberá hacer entrega de los bienes y/o servicios a la persona asignada, previa identificación en el plazo establecido en la presente orden, contados a partir del día hábil siguiente de la recepción por la Dependencia u Órgano administrativo desconcentrado.

Se precisa, que por la demora en la entrega del servicio, "el Estado" procederá a un descuento en la facturación por una cantidad igual a 5 al millar diarios mientras dure el incumplimiento, hasta 20 días naturales contados a partir del día siguiente del vencimiento para la entrega del servicio, concluido este plazo se procederá a cancelación definitiva de la presente orden, de conformidad con lo señalado por el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche.

En el caso de que se requiera modificación de plazos de cumplimiento, esta se realizará por causas debidamente justificadas y de común acuerdo entre las partes, de conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, debiendo "El Proveedor" remitir antes que finalice la vigencia de la presente orden de servicio, escrito de solicitud y documentación que compruebe las razones de la misma, ante la Dirección de Control Patrimonial de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, para su autorización.

Cabe señalar que será responsable por los defectos y vicios ocultos de servicio, la calidad y por cualquier otra irregularidad en que hubiere ocurrido en los términos del pedido, así como de acuerdo a lo previsto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado, por las normas que de ella emanen y el Código Civil del Estado, tal y como lo previene el artículo 46 de la citada Ley de Adquisiciones.